

Cursos de postgrado	Curso académico 2014-2015
	Instrucción Criminal y Derechos Fundamentales
	del 1 de diciembre de 2014 al 1 de julio de 2015
30 créditos	DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO

Características: material impreso, material multimedia, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Derecho Procesal

Facultad de Derecho

Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este curso en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 7 de septiembre al 12 de diciembre de 2023.

Periodo de docencia:

Del 9 de enero al 2 de julio de 2024.

Puede acceder a ella a través de este [enlace](#).

PROGRAMA DE POSTGRADO

Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y
Certificado de Formación del Profesorado.

Curso 2014/2015

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Máster: mínimo de 60 ECTS.

Diploma de Especialización: mínimo de 30 ECTS.

Diploma de Experto: mínimo de 15 ECTS.

Certificado de Formación del Profesorado: 6 ECTS.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

Titulados universitarios de primer ciclo, Graduados, Licenciados, profesionales del Derecho (Abogados, Procuradores, etc.), miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

La Fundación de Seguridad Ciudadana becará con un 25% la matrícula de los componentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a los integrantes de las Policías Autonómicas, Policías Locales, funcionarios de prisiones, personal de centros de internamiento de menores, personal de seguridad privada y personal sanitario y de protección civil. Se recomienda que los alumnos que tengan opción a esta ayuda abonen la matrícula en dos plazos aportando con el justificante de pago del primer plazo la documentación que justifique la solicitud. Una vez comprobado que la documentación es correcta la ayuda se hará efectiva en el segundo plazo.

1. Presentación y objetivos

El Curso persigue dotar al alumno de una especialización y formación práctica en los actos de investigación practicados por el Juez de Instrucción, que teniendo por objeto la preparación del juicio oral, puedan incidir en los Derechos Fundamentales: Intervención de las comunicaciones, Entradas y Registro, Inspecciones e Intervenciones corporales, Derecho de Defensa, etc.

OBJETIVOS:

- Adquirir conocimientos sobre los principios básicos de los derechos fundamentales enunciados y su desarrollo legal.
- Comprender la relación entre la formulación constitucional, su desarrollo legal y su aplicación en el proceso penal.
- Conocer la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, la Doctrina del Tribunal Constitucional y la del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la aplicación de los Derechos Fundamentales.
- Adquirir el bagaje de conocimientos suficientes que permitan identificar los diferentes derechos fundamentales y así determinar si los mismos se han conculcado en el desarrollo de la instrucción.
- Realizar escritos para la defensa de los derechos fundamentales vulnerados.
- Todo esto se llevará a cabo desde un punto de vista totalmente práctico y con el análisis de actuaciones reales.

2. Contenidos

Derecho a la inviolabilidad del domicilio y derecho a la intimidad: entradas y registros.

Derecho a la intimidad personal y Derecho a la integridad física: Inspecciones e Intervenciones corporales.

Derecho al secreto a las comunicaciones: Intervención de las comunicaciones.

Derecho de defensa: secreto instructorio, reconocimiento del imputado, comunicaciones abogado, etc.

3. Metodología y actividades

La metodología es la propia de la enseñanza a distancia de acuerdo con el sistema seguido por la UNED, facilitando al alumnado el material necesario para su preparación, de modo que las actividades se realizan a distancia. Las actividades que van a realizar serán las siguientes:

a) ¿Chequeo Pre-vuelo?: utilizando el símil de lo que realizan los pilotos de un avión se propondrá al alumno que realice un listado de preguntas que son necesarias para poder resolver una cuestión o un tema que se le va a plantear. Cuando un abogado recibe un cliente o se le plantea un problema tiene que saber que debe preguntarse para poder dar una respuesta a un cliente o poder redactar correctamente un escrito.

b) ¿Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)?: este es un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos. En nuestro caso partimos de unos conocimientos teóricos e intentaremos que los alumnos manejen y seleccionen las fuentes del Derecho Procesal y la jurisprudencia, y sepan aplicarlas a hechos y en contextos jurídicos reales. Tomando conciencia de la forma en que, en la práctica jurídica, se plasman los contenidos del Derecho Procesal; de su instrumentalidad y de la complejidad de los problemas a los que deben enfrentarse los profesionales del Derecho. En estos problemas se darán al alumno una serie de pautas o preguntas para la resolución de los problemas.

c) El método del Caso?: En esta actividad daremos un paso más en la formación del alumno y nos separaremos de lo que ha sido la metodología del caso tradicional, planteando al alumno que realice no sólo el análisis y resolución del caso que se le plantea sino también la redacción de escritos, tanto procesales como dictámenes jurídicos.

En estas Actividades el alumno deberá exponer cuales son las cuestiones objeto del problema, abarcando todas las posibles alternativas jurídicas, detallando cuales son los argumentos en los que fundamenta cada uno de ellos y el apoyo jurisprudencial y doctrinal utilizado.

Evidentemente los argumentos que se expongan tienen que estar fundamentados en Derecho, realizando una correcta interpretación de las normas y con una correcta utilización del vocabulario jurídico lo que no es óbice para que el escrito realizado sea claro y preciso.

Las prácticas propuestas deberán responderse de forma razonada y justificada con argumentos jurídicos, sin que este delimitado el espacio a las mismas. Será posible además plantear dudas sobre las cuestiones que se plantean justificándolas mismas y argumentando las distintas respuestas posibles. Las preguntas deben contestarse en apartados distintos, que se encabezarán expresando el número de la pregunta.

No deben olvidar que aunque las prácticas puedan realizarse consultando jurisprudencia y doctrina lo que se persigue es que el alumno adquiera unos conocimientos no que traslade en el ejercicio la opinión de terceros.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

Se facilitará al alumno, al finalizar cada uno de los módulos, los siguientes materiales:

I.- Anexo de Formularios judiciales.

II.- Anexo de Artículos y Doctrina.

III.- Anexo de Jurisprudencia del Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional y Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

IV.- Anexo de Legislación y proyectos legislativos.

5. Atención al estudiante

Todo el curso se desarrollará a través de la Plataforma Alf facilitándose la comunicación entre profesores y alumnos a través de los Foros correspondientes. En las guías del curso que se colgarán oportunamente se facilitará un teléfono de apoyo al alumno por si existieran problemas de tipo informático o de uso de la plataforma.

correo electrónico: flibanez@der.uned.es

6. Criterios de evaluación y calificación

Los alumnos han de responder y elaborar satisfactoriamente, a juicio del equipo docente, cada una de las actividades que se remitan a los alumnos.

Las actividades serán corregidos por el equipo docente y colgados en la plataforma para que el alumno pueda revisar su trabajo y plantear dudas o aclaraciones posteriores a través del foro del curso.

7. Duración y dedicación

Inicio de curso: Diciembre 2014.

Fin de curso: Junio de 2015

Número de créditos ECTS: 30

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

IBAÑEZ LOPEZ-POZAS, FERNANDO LUIS

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

DIAZ MARTINEZ, MANUEL

Colaborador - UNED

GOMEZ DE LIAÑO FONSECA-HERRERO, MARTA

Colaborador - UNED

LOPEZ-BARAJAS PEREA, INMACULADA

Colaborador - UNED

LÓPEZ SANZ-ARANGUEZ, LUIS MARÍA

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

CORDERO LOZANO, NAYRA

Colaborador - Externo

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, BEATRIZ

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 840,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

11. Matriculación

Del 8 de septiembre al 18 de diciembre de 2014.

Información

Teléfonos: 91 3867275 / 1592

Fax: 91 3867279

<http://www.fundacion.uned.es/>

12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.